



**Nombre de alumnos: yuceli yaneth
roblero rodriguez**

**Nombre del profesor: Lic. Merari
borrallas.**

Nombre del trabajo: mapa conceptual.

Materia: derecho internacional privado.

Grado: 9 cuatrimestre

Grupo: c

introducción.

-Objeto del derecho internacional privado; durante 60 años 1928- 1988 el sistema jurídico mexicano fue un sistema territorialista absoluto lo que provoco un aislamiento jurídico de México con respecto al resto del mundo. Desde la perspectiva antes esbozada, ahora lo miraremos del lado jurídico a fin de ver porque encontró cabida en el pensamiento jurídico latinoamericano.

-el derecho conflictual ¿es parte del derecho internacional privado?; derecho conflictual; es el modo por el cual se le conocía al derecho internacional privado porque el único método para la resolución de los conflictos derivados del trafico jurídico internacional era precisamente el método conflictual.

-terminología; conceptos claves son, sistema conflictual tradicional, regla de conflicto, punto de contacto, estatutos estatuto personal y estatuto real, leyes personales y leyes territoriales leyes personales o personalidad de las leyes, leyes territoriales o territorialidad de las leyes, sistema territorialista o territorialismo, sistema de la personalidad de las leyes.

-fuentes del derecho de los conflictos de leyes; fuentes del derecho internacional privado y público pueden clasificarse por su extensión en; *nacionales; son aquellos que podemos localizar en el orden jurídico vigente de un solo país.* comunes; en esta clasificación encontramos aquellos mecanismos teóricos que son compartidos por las fuentes anteriores y que se enmarcan en lo que usualmente se conoce como la doctrina jurídica.